



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Lima, 14 de Mayo del 2024

## RESOLUCION DE UNIDAD N° 00082-2024/OPH/URL/RENIEC

### VISTO:

El Memorando N° 000245-2024/OCP/RENIEC (09MAY2024) de la Oficina de Comunicaciones y Prensa, y;

### CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 149-2020/JNAC/RENIEC (25SET2020) de Vistos, se designó al señor LUIS MIGUEL STIGLER FLORES, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Prensa y Comunicaciones de la Gerencia de Imagen Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil ratificándole sus funciones en dicho cargo con la actual denominación de Unidad de Gestión de Prensa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con Resolución Jefatural N° 000065-2022/JNAC/RENIEC (31MAR2022);

Que, mediante el Memorando del Visto, el Jefe de Oficina de Comunicaciones y Prensa, comunica que el servidor LUIS MIGUEL STIGLER FLORES, Jefe de la Unidad de Gestión de Prensa, hará uso de su descanso vacacional del 29 de mayo al 06 de junio del presente año, motivo por el cual propone encargar a la servidora JEANNIE MARGIT TORRES TUESTA, Jefa de la Unidad de Gestión de Comunicaciones, el cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Prensa por el periodo antes indicado y en adición a sus funciones;

Que, para tal efecto corresponde emitir el acto de administración interna, autorizando lo propuesto por la Oficina de Comunicaciones y Prensa, en mérito a la facultad conferida mediante la Resolución Jefatural N° 000003-2024/JNAC/RENIEC (10ENE2024), para emitir resoluciones que formalicen las encargaturas de funciones y de puesto, así como, autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Direcciones, Oficinas, Sub Direcciones, Unidades y Oficinas Regionales y Registrales;

De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del Artículo Sexto de la Resolución Jefatural N° 000003-2024/JNAC/RENIEC (10ENE2024) de la Jefatura Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR,** a la servidora **JEANNIE MARGIT TORRES TUESTA**, Jefa de la Unidad de Gestión de Comunicaciones, las funciones del cargo de Jefa de la Unidad de Gestión de Prensa de la Oficina de Comunicaciones y Prensa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, en adición a sus funciones del 29 de mayo al 06 de junio de 2024.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - REMITIR,** copia de la presente Resolución de Unidad a la Oficina de Comunicaciones y Prensa, la Unidad de Gestión de Personal y a las partes interesadas para los fines pertinentes.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GRO/dev